



—Foto de LA PRENSA, por Malena.

CORTE DE CUENTAS. El presidente de la Corte de Cuentas de la República, Lic. Ciro Cruz Zepeda, derecha, presentó ayer al presidente del Consejo Central de Elecciones, CCE, Dr. Marlo Samayoa, segundo de la izquierda, a la nueva delegada de

la Corte ante el Consejo, señora Rosalía Gavidia de Amaya, para la fiscalización de los asuntos administrativos de ese Organismo. Aparece también en la foto el señor José Benedicto Callejas, de la Corte de Cuentas.

Exígesse regresar a línea democrática

"El presidente Duarte tiene que girar completamente en su política, para volver al régimen democrático y cerrar de una vez por todas, este oscuro capítulo de nuestra historia."

Así declaró el Dr. René Fortín Magaña, al ser entrevistado y analizó los actuales problemas económicos del país.

El poder estatista y centralizado del Ing. Duarte, agregó, está completamente agotado; en efecto, ¿cuales son las posibilidades de desarrollo de nuestro país bajo el esquema comunitarista?; Ninguna; la permanente transferencia de recursos

del sector privado, al sector público por los dos paquetazos y los que vendrán en el futuro, no podrán jamás reactivar la economía, por la razón de que el Gobierno sólo ocasiona gastos.

El panorama económico nacional, está sombríamente cerrado, derrumbada su producción, su productividad, sus exportaciones, con un desempleo exorbitante y una tasa de inflación alarmante; no se ve cómo con el modelo comunitarista pueda iniciarse la ansiada reactivación económica, base innegable de la paz social.

—Pasa a la página 25—



ASESINADO. En relación con la muerte del Sr. Armando Larín (foto), la Policía Nacional consignó ayer al Juzgado 10 de lo Penal a la Licda. Vilma Graciela Jovel y a José Antonio Zelaya, señalados como autores intelectuales de la muerte del Sr. Oscar Armando Larín.

Consignan a sindicados muerte Armando Larín

Ayer fueron consignados al Juzgado 10. de lo Penal, la Lic. Vilma Graciela Jovel Cuéllar y José Antonio Zelaya, señalados como autores intelectuales de la muerte del Sr. Oscar Armando Larín.

El Sr. Larín, al momento de su muerte, era Gerente Administrativo de la Compañía Importadora de Maquinaria (CIDEMA). Fue secuestrado de su casa de

habitación en la colonia Miramonte, el 15 de enero, poco después de las cinco de la tarde, y dos horas después fue encontrado su cadáver en la parte alta de la colonia Escalón, presentando un balazo en la cabeza.

En aquel entonces se ignoraban las causas de su asesinato, siendo hasta unos días después, que se

—Pasa a la página 62—

'Cmdte'. Leonel Gómez y 13 subversivos mueren



ACUSADO. Después de declarar en el Juzgado 10. de lo Penal, fue captado José Antonio Zelaya, cubriéndose el rostro con una toalla. Está señalado como autor intelectual de la muerte del Sr. Oscar Armando Larín.

presencia de unidades de Infantería en la parte norte del departamento de San Miguel, ha dado lugar a las denuncias subversivas sobre supuestos bombardeos indiscriminados contra la población civil indefensa. Entre los extremistas muertos, se encontraban dos mujeres. En los casos apuntados, la Fuerza Armada recuperó armas, mu-

El comandante terrorista Leonel Gómez y trece subversivos más, entre ellos dos mujeres, han muerto en los combates ocurridos al norte del departamento de San Miguel. Tropa helitransportada desembarcó en el lugar conocido como San Diego y en Los Bonetes, realizando trabajos de inspección, reconocimiento y búsqueda de reductos terroristas. La

—Pasa a la página 27—

Contrabando causa gran daño a comercio país

Un duro golpe a muchas industrias nacionales, principalmente la de confección de ropa, constituye el fuerte contrabando de prendas de ese y otros rubros.

Propletarios de pequeños talleres que son miembros de la Unión de la Industria de la Confección de Ropa Salvadoreña (UNICORS), se quejan del gra-

ve daño que les causa la invasión al mercado local de prendas de vestir de toda naturaleza, procedentes de Taiwán y Filipinas, principalmente.

Señalan a la vez que dicho contrabando contribuye a un mayor deterioro de la economía nacional y de las familias de miles de salvadoreños.

—Pasa a la página 62—

Barrio de Candelaria en conmemoración religiosa

Hasta el 2 de febrero se clausura el programa general de la solemne festividad en honor a la Virgen de Candelaria, en el Barrio capitalino del mismo nombre.

Según indican voceros de la Iglesia de Candelaria, las festividades dieron inicio el 24 de enero, con la celebración de Misas de Novenarios, repiques de campana, Santo Rosario y

Procesión alrededor del templo, hasta el 31 de enero.

Señalan, que animados como cristianos, se están desarrollando estas actividades patronales, después de haber pasado las angustias del 86 y con la esperanza de que el nuevo año depare el Señor, mejor suerte; avive la fe y confianza en la Santísima Virgen. —Pasa a la página 25—

Inusual actitud de juez en favor de una indiciada

Adoptando una actitud despótica, el Juez Primero de lo Penal, Luis Morales Joya, expulsó de ese tribunal ayer a periodistas y fiscales y brindó una inusual protección a una reo.

Los periodistas que cubrían la noticia de la consignación de los reos Licda. Vilma Graciela Jovel Cuéllar y José Antonio Zelaya, señalados como autores intelectuales de la muerte del Sr. Oscar Armando Larín Portillo, quien hasta el 15 de enero fue Gerente Administrativo de la Compañía Importadora de Maquinaria (CIDEMA), fueron obligados a abandonar ese juzgado por orden expresa del juez antes citado.

Las argumentaciones fueron que el local que ocupa actualmente el Juzgado

—Pasa a la página 27—



CLARO MENSAJE. El gobierno debe entender el mensaje que el pueblo salvadoreño le ha enviado por medio del paro empresarial del pasado jueves 22, dice el Dr. René Fortín Magaña.

AL CERRAR la edición

(Información en página 62)

Dirigentes de la Cámara piden amparo a la Corte

Recurso de Amparo contra el Impuesto para la Defensa de la Soberanía Nacional, presentaron ayer directivos de la Cámara de Comercio e Industria de El Salvador, en su carácter de ciudadanos.

En el transcurso de la mañana se presentaron ante la Secretaría de la Sala de lo Constitucional, los señores Víctor Steiner, Presidente de la Cámara; Eduardo Trabanlino, Ricardo Simán, Ernesto Barrientos, Dr. Armando Arias hijo y Dr. José Antonio Rodríguez Porth. Todos manifestaron su fe de que la Sala de lo Constitucional emita una pronta sentencia en

favor del respeto al Estado de Derecho, que todos los salvadoreños anhelamos sea respetado, señalaron.

Apoyo de Abogados

Por su parte, el abogado José Antonio Rodríguez Porth manifestó a los periodistas, que es claro el apoyo público que todos los abogados del país han manifestado en favor de los múltiples recursos de amparo e inconstitucionalidad, contra el Impuesto para la Defensa de la Soberanía.

—Pasa a la página 47—



—Foto de LA PRENSA, por Morales.

CONTRAVIENEN DISPOSICION. Reiteradamente, el Departamento General de Tránsito ha recomendado a los motoristas del transporte urbano, eviten llevar personas fuera de los vehículos, para evitar una tragedia. A pesar de que esta

disposición es permanente, muchos autobuses del transporte las contravienen y permiten sobrecargar de pasajeros los buses. El colmo llega cuando los usuarios viajan tal como aparecen en esta gráfica, sobre la Alameda "Juan Pablo II".